Guayaquil, 03 de Abril del 2.002

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IND. INMOBILIARIA CAR-FREI CIA. LTDA.

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía IND. INMOB. CAR-FREI CIA. LTDA. Presento a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.001, el cual, de conformidad con la resolución 90.153 del 7 de Mayo de 1.990, dictada por el Superintendente de Compañías de Guayaquil, lo resumo en los siguientes términos.

- 1.- La administración de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- 2.- La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de acciones y accionistas, Comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la ley, y la custodia de los bienes de la compañía, son los más adecuados.
- 3.- Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.- Con respecto a los procedimientos de Control Interno de la empresa, no se han registrado novedades que deban ser consideradas por ustedes.

Sin otro parțicular, me suscribo,

Atentamente

Jarios E. Freire Sanchez

GERENTE GENERAL